

4. D. Ramon Moral Aldea.
5. D. Ramon Sánchez Iglesias.
6. D. Ricardo Pérez Blanco.
7. D. Leandro Gabarre Jal.
8. D. Juan E. Segarra Hernandez.
9. D. José Antonio Reymundo García.
10. D. Alfredo Hernández Barrios.
11. D. Domingo Martín Ramos.
12. D. Antonio Veilla Manteca.
13. D. Javier Martín Carbajal.

Para las cátedras de «Química y Ensayo de Combustibles, Lubrificantes y Aguas», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Barcelona, Bilbao, La Coruña, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife:

1. D. Jorge Artigas Vidal.
2. D. Jaime Ros Mestres.
3. D. Octavio Sanz Pastor.
4. D. Alfredo Martínez de Pancorbo y Arraga.
5. D. Valeriano García Alba.
6. D. Demetrio Iglesias Vacas.
7. D. Juan Prada Hernández.
8. D. Benigno Bermejo Gutiérrez.
9. D. José Antonio Padrón Hernández.
10. D. Ramón Sánchez Iglesias.
11. D. Federico Galdier Montero.
12. D. Juan Bautista Vericad Raga.
13. D. José Almagro Huertas.
14. D. Jesús Vázquez Romón.
15. D. Pedro Antonio García Calvo.
16. D. Jaime Delgado Benitez.
17. D. Federico Díaz Rodríguez.
18. D. Rafael Estevez Reyes.
19. D. José Luis Gutiérrez Fuentes.
20. D. Ciro Casanova Bento.
21. D. José María Arjola Navarro.
22. D. Miguel Pérez Bado.
23. D. José Leyte Marrero.
24. D. Emilia Pita Merina.
25. D. Ramón Martín Blasa.
26. D. Manuel Castro Andrade.

Para las cátedras de «Higiene Naval», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao, La Coruña y Barcelona:

1. D. Luis Órera de Luna.
2. D. Ansel Facio de Lasquetty.
3. D. Manuel Pece Cellier.
4. D. Francisco Casellas Matarrodona.
5. D. Joaquín de Cuenca y García de Castro.
6. D. Luis Estany Golano.
7. D. Luis Mariño Lafuente.
8. D. Román Guaita Egea.
9. D. Fernando Jiménez Herrero.
10. D. Francisco Fumagallo Sánchez.
11. D. Nicolás Fernando Martín Ferrández.
12. D. Antonio Covelo Paredeiro.
13. D. Gustavo Losada Varela.
14. D. Jorge Claramunt Raspall.
15. D. Ramón Navarro García.
16. D. José Novo López.
17. D. Gonzalo Vidal López.
18. D. José Curto Puigjaner.
19. D. Plácido Dornaletche Ródenas.
20. D. Fernando Montoto Estévez.
21. D. Alejandro de Amirola Barrenengoa.
22. D. José Antonio Mariño Vázquez.
23. D. Ramón Sarrías Mosso.
24. D. Manuel Carballed Lúgris.
25. D. Alfredo Malva Alonso.
26. D. Francisco Carrasco Krausse.
27. D. Ramón de Frutos Isabel.
28. D. Manuel Gallego Izquierdo.
29. D. Manuel Vázquez Peña.
30. D. Pedro de Llano López.
31. D. Rafael Velasco Rodríguez.
32. D. Roberto Ramón Soler.
33. D. Fernando Tabernero Balsa.
34. D. Manuel Michete Lasheras.
35. D. Marcos José Mateos Moreno.
36. D. Manuel de Vega García.
37. D. José María Yañez y Angullo.
38. D. Luis Gonzalo Cuisande.
39. D. Enrique Gálvez Rodríguez.
40. D. Juan Antonio Fernández Vilas.
41. D. José Antonio Bolaños Larroz.
42. D. José María Villariz Paramo.
43. D. Jaime Torras Roselló.
44. D. Pedro Aguanell García.
45. D. Manuel de Andrés Pérez.
46. D. Pablo Sanz Mallofre.
47. D. Ignacio Herráiz Lejarraga.
48. D. Luis Cuadrado Rodríguez.
49. D. Manrique Vieites Lorenzo.
50. D. José Saenz Calleja.
51. D. Gabino González Hernández.

52. D. Santiago Ripol Girona.
53. D. Tomás González García.
54. D. José Eduardo Herrera Suárez.
55. D. Antonio Nin Fernández.
56. D. Gregorio Rafael Galán Bastlio.
57. D. Rafael Vos Saus.
58. D. Eduardo Rubio Fernandez.
59. D. Ignacio Rodríguez López.
60. D. Carlos González-Regueral Gigosos.
61. D. Emilio Muñoz Bartolomé.
62. D. Rafael Sánchez Gallego.
63. D. Aquilino Fernández García.
64. D. Guillermo Barrallo Villar.
65. D. Antolin Mellado Pollo.
66. D. José Ramón Carbajosa Vergara.
67. D. Aquilino Lousa Rodríguez.
68. D. Juan Campo Mardomingo.
69. D. Juan Murube del-Castillo.
70. D. José Miguel Cuesta Inclán.
71. D. Juan Neira Domínguez.
72. D. Luis Sánchez Ruiz.
73. D. Félix Muñoz Cosin.

Los opositores a las cátedras de «Geometría y Trigonometría» deberán presentarse en esta Subsecretaría el día 14 de octubre próximo; los correspondientes a las cátedras de «Física», el día 18 del mismo mes; para las de «Química y Ensayo de Combustibles, Lubrificantes y Aguas», el día 23, y los de «Higiene Naval», el día 30 del referido mes, todos ellos a las diez de la mañana, para hacer su presentación ante los Tribunales respectivos.

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1963.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.—Sres. ...

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación de Castellón de la Plana referente al concurso para la provisión, en propiedad, de la plaza de Subjefe de Contabilidad**

Advertido error en el anuncio de composición del Tribunal que ha de resolver el concurso para la provisión, en propiedad, de la plaza de Subjefe de Contabilidad, de esta excelentísima Diputación Provincial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto de 1963, se rectifica éste, en el sentido de formar parte de dicho Tribunal don Timoteo Pérez Rodríguez, y no don Timoteo Pérez González, como equivocadamente se consignaba.

Castellón de la Plana, 5 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4.523.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de meritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado.**

Tribunal calificador del concurso restringido de meritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan de Llobet Llavori, Presidente de la Corporación.

Sustituto: Ilustre señor don Salvio Sendra Ribas, Diputado provincial.

Vocales:

Don Pedro Deuloteu Carbona, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Fernando Bazán Laclaustra, Jefe de la Abogacía del Estado.

Don José Gener Salord, en representación del Profesorado oficial.

Ilustre señor don José María García de la Rosa, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Jorge Masgrau Figueras, Jefe de Negociado, Letrado de la plantilla provincial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria de referencia.

Gerona, 22 de agosto de 1963.—El Presidente.—4.304.